



CIRCULAR 18

Bogotá, noviembre 12 de 2025

Apreciados Padres de familia:

Un cordial saludo para todos ustedes y los mejores deseos en esta finalización de nuestro año escolar.

El propósito de esta comunicación es recordar que, según circular informativa de costos educativos publicada la semana anterior y posterior reunión con los integrantes del Consejo Directivo, se aprueban las listas de útiles escolares para los grados de Prejardín a Undécimo y las tarifas para la matrícula y pensión del año 2026 propuestas con un aumento del 8.93% desde jardín hasta undécimo como los establece la Resolución 019805 del 30 de septiembre de 2025 y para grado prejardín quedando en \$ 7.260.000.

Además, informamos que se retoma el cobro de matrícula extemporánea debido al déficit que está atravesando la Institución, dicho incremento será del 15% sobre el cobro inicial de la matrícula.

Aprovechamos esta comunicación para recordar la importancia de revisar frecuentemente la página institucional www.incodema.edu.co, y estar informados sobre las actividades de finalización de año.

Finalmente, como Misioneras Claretianas de María Inmaculada, continuamos con nuestro compromiso educativo de apoyar a las familias de esta Comunidad. Que Dios Padre, María Inmaculada y nuestros fundadores el Padre San Antonio María Claret y la Madre María Antonia Paris, los acompañen con su bendición en este camino de finalización.

En constancia firman:

LINA MARCELA ESCOBAR

Representante Consejo de Padres de Familia

MONICA CASTRO

Representante Asociación de Padres

JUAN CARLOS PEÑA

Representante Sector Productivo

CHRISTIAN JOSEPH SÁNCHEZ

Representante Exalumnos

LINA ANDRADE

Representante Docentes Primaria

ERIKA GALVIS

Representante Docentes Bachillerato

VALERIA MUÑOZ

Representante Estudiantes

ANA MARÍA LARROTTA SÁNCHEZ

Rectora

